



STCST

202638701073271

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 04 de 2026

Señor(es)

VIGILANCIA SALUD PUBLICA ANONIMO

CL 67 SUR 18 C 12

trabajosocial.subredsur@gmail.com

Bogotá - Bogotá DC

REF: Contrato IDU No. 1579 2025 INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO - SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., GRUPO 7. Respuesta Al Radicado Número 202618501138802 - Solicitud de intervención barrio San Francisco

Cordial saludo,

En atención a la comunicación radicada ante el Instituto de Desarrollo Urbano IDU con número 202618501138802 del 16/07/202, y según lo previsto en el artículo 26 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el parágrafo 1o del artículo 17 de la Resolución IDU 1381 de 2025 de la Dirección General, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de conformidad con las funciones asignadas a la dependencia en el citado Acuerdo 004 de 2025, al Manual de Funciones y Competencias Laborales del Instituto, y al Procedimiento aprobado por la Dirección General, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada por usted, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto, en los siguientes términos:

En su comunicación, relaciona el peticionario:

"(...)ME PERMITO SOLICITAR SU APOYO E INTERVENCION EN EL TRAMO VIAL UBICADO EN LA KR 20 C CON CL 67 SUR, EN EL BARRIO SAN FRANCISCO II SECTOR, DONDE SE EVIDENCIA UNA PROBLEMÁTICA RELACIONADA CON EL DETERIORO DE LA VIA PRINCIPAL, LA CUAL PRESENTA HUNDIMIENTOS EN LA CALZADA. ESTA SITUACION AFECTA A LA COMUNIDAD RESIDENTE DEL SECTOR, ASI COMO A LAS PERSONAS QUE ASISTEN A LAS

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STCST

202638701073271

Información Pública

Al responder cite este número

*ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL SALON COMUNAL, A LOS USUARIOS QUE HACEN USO DEL TRANSPORTE PUBLICO Y A QUIENES FRECUENTAN LOS PARQUES DE BOLSILLO Y RECREATIVO UBICADOS EN ESTE PUNTO.
(...)"*

De acuerdo con lo anterior, se informa que el sector ubicado en la **carrera 20C con calle 67 Sur** hace parte de los tramos priorizados dentro de la programación de obras de conservación que serán intervenidos en el marco de la ejecución del Contrato IDU No. 1593-2025, cuyo objeto corresponde a: **"Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de la malla vial que soporta rutas del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP, en la ciudad de Bogotá D.C., Grupo 7"**. Este contrato tiene a su cargo la conservación de la malla vial que soporta las rutas del SITP en las localidades de Ciudad Bolívar y Puente Aranda, y su plazo de ejecución se extiende hasta el 29 de diciembre de 2027.

El sector referido se encuentra incluido dentro de los tramos clasificados con un nivel de diagnóstico entre el 21 % y el 50 %, contemplándose su intervención a lo largo de la carrera 20C, en el segmento comprendido entre las calles 64 Sur y 68F Bis Sur.

Actualmente, el Instituto de Desarrollo Urbano adelanta el ajuste de los estudios y diseños correspondientes a este tramo priorizado, etapa previa a la ejecución de las actividades de mantenimiento y/o rehabilitación previstas, de acuerdo con el tipo de intervención definido para cada segmento, las cuales se relacionan a continuación:

PK_ID_CALZ	CIV	PRIORIDAD	EJE_VIA	DESDE	HASTA
452831	19006468	10	KR 20C	CL 67 S	CL 68A S
91030715	19015635	10	TV 20D	KR 20C	KR 20D
91033513	19016191	10	KR 20C	CL 68A S	CL 68D S
91015217	19015634	10	TV 20D	KR 20D	CL 68F BIS S
452500	19006302	11	KR 20C	CL 64 S	CL 65 S
452638	19006375	11	KR 20C	CL 65 S	CL 66 S
452737	19006422	11	KR 20C	CL 66 S	CL 67 S

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU informa que el contratista **URBACON S.A.S.**, ejecutor del Contrato IDU No. 1593-2025, dispone del componente social encargado de atender de manera oportuna, respetuosa y eficiente los requerimientos, inquietudes, solicitudes y observaciones presentados por la ciudadanía en el marco de la ejecución contractual.

Para tal fin, se han dispuesto los siguientes canales de atención:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STCST

202638701073271

Información Pública

Al responder cite este número

- **Correo electrónico:** social1593@gmail.com
- **Línea telefónica:** 311 440 5774

A través de estos canales, el componente social del contratista brindará la orientación, el acompañamiento y la información que requiera la comunidad en relación con el desarrollo de las actividades del contrato.

Con lo anteriormente expresado, se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



DANIELA LENIS LOPERA

Subdirectora Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

Firma mecánica generada el 04-08-2026 10:49:56 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Revisó: JAIRO PABÓN PABÓN- Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

Elaboró: LUIS FELIPE MALAGON PATINO-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3